

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 059

Fecha del Traslado: 21/09/2020

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300520080116400	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA MARIN PALACIO	UPOLCOREP	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado de la sustentación del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 324 y 326 del Código General del Proceso.	17/09/2020	21/09/2020	23/09/2020 VER AQUI

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 21/09/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ
SECRETARIO (A)